



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/36/841  
S/14801  
18 diciembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 33 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Nota verbal de fecha 16 de diciembre de 1981 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente de la República Democrática del Afganistán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitirle adjunta una declaración emitida por el Gobierno de la República Democrática del Afganistán con fecha 16 de diciembre de 1981.

El Representante Permanente de la República Democrática del Afganistán tiene además el honor de pedir que el texto adjunto se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 33 del programa, y del Consejo de Seguridad.

ANEXO

DECLARACION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA DEL AFGANISTAN  
(16 DE DICIEMBRE DE 1981)

Según se ha informado en los medios de difusión internacionales, el 14 de diciembre el Knesset de Israel aprobó una decisión adoptada por el Gabinete israelí en el sentido de establecer una administración israelí en las Alturas de Golán. La única forma en que puede interpretarse esa medida es como una anexión directa del territorio arrebatado a Siria en 1967 por el agresor israelí y que ha sido ocupado ilegalmente desde entonces contraviniendo de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Los pueblos árabes, sus amigos y todos los pueblos progresistas del mundo quedaron consternados ante la reprobable decisión que la camarilla belista gobernante en Israel, adoptó haciendo caso omiso en forma total y manifiesta, de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad y otras resoluciones de las Naciones Unidas pertinentes relacionadas con la situación en el Oriente Medio.

Esa medida es tan ilegal y provocadora como la anexión de Jerusalén por Israel hace más de un año y debe ser condenada en forma enérgica e inequívoca. Es menester adoptar todas las medidas necesarias para obligar a Israel a que desista de sus intentos de anexión de las Alturas de Golán o cualquier otro territorio árabe.

Al mismo tiempo que denuncian y condenan firmemente este nuevo acto de agresión israelí, el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Afganistán manifiestan su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Arabe Siria en su heroica lucha contra la agresión y la expansión sionistas y en pro de la restauración de la soberanía de Siria sobre las Alturas de Golán. La República Democrática del Afganistán está dispuesta a apoyar todas las medidas efectivas contra la agresión sionista, inclusive la aplicación de las severas sanciones que se prevén en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. El Afganistán apoya el llamamiento hecho por la República Arabe Siria al Consejo de Seguridad para que examine este asunto como cuestión de la mayor urgencia. La decisión del Knesset debe ser declarada nula e írrita y hay que restaurar la plena soberanía de Siria sobre las Alturas de Golán.

-----